

**Convenio INPEC – CO&TEX vinculará laboralmente a Privados de
de la libertad del Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí COJAM**

- **Arturo Calle cree en obra de mano de calificada**

Bogotá, 29 de julio de 2021. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-

El Ministro de Justicia y del Derecho Wilson Ruiz, El Director General del INPEC Mayor General Mariano Botero Coy firmaron en la tarde de hoy la ampliación del convenio INPEC-CO&TEX en alianza estratégica con Arturo Calle para la confección de prendas.

El Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí COJAM cuenta con tecnología de punta para procesos de confecciones y con mano de obra calificada de las Personas Privadas de la Libertad que han adelantado cursos con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

El Mayor General durante su intervención manifestó “Cuando cumplan por su error salgan a servir a la comunidad, esa es la finalidad, decirles que estamos muy orgullosos con ese trabajo que a diario Ustedes realizan es un trabajo que no todos lo hacen, por eso hoy queremos recordarle nuevamente al país lo estratégico que nosotros somos en la seguridad y que así lo deben tener en cuenta por eso hoy estamos generando importantes eventos que muy seguramente a corto, mediano o largo plazo van a impactar como lo exprese en la seguridad principalmente”.

Por su parte el jefe de la cartera de Justicia señaló ante los Servidores Penitenciarios “ cada uno de ustedes es una pieza fundamental dentro del engranaje de la Política Criminal de Nuestro país, precisamente el día lunes finalmente aprobamos el Plan Nacional de Política Criminal nos acompañó El Mayor General Mariano Botero Coy a quien doy mis agradecimientos perenne por todo lo que hace por todos los reclusos de nuestro país y por todo el personal de custodio como son Ustedes y por supuesto el CRI que es una fuerza especial, que solamente lo utilizamos en momentos de crisis como ustedes lo saben cuándo hay problemas con los internos..

El Ministro de Justicia junto al Director del INPEC celebraron la vinculación del sector empresarial en el proceso de resocialización de las Personas Privadas de la Libertad.

Al término de sus condenas estas personas podrán vincularse laboralmente con la experiencia, formación y educación recibida.

Un llamado a los empresarios a vincularse a este proceso que transforma vidas para un mejor país.

Por un INPEC justo y humano, que ofrece oportunidades de resocialización integral y piensa en sus funcionarios para servir mejor.

Oficina Asesora de Comunicaciones

-INPEC-